**Excursión en familia a la Chorrera del Hornillo**
**15 de Octubre de 2022**

**DESCRIPCIÓN DE LA EXCURSIÓN**

Saldremos del parking de la Chorrera del Hornillo y cruzamos el puente sobre el río Aceña. Justo al lado del parking con vistas al río Aceña hay un pequeño merendero, ahí empieza y termina la ruta. La ruta comienza atravesando una valla de metal para que el ganado no escape por el margen derecho del río Aceña y dejarlo poco a poco atrás para recorrer el enrevesado arroyo del Hornillo, el arroyo que vierte sus aguas en el Aceña discurre a lo largo del barranco de la Cabeza.

Tras recorrer 1'5 km llegamos a la Chorrera del Hornillo, después subiremos hasta un collado desde donde disfrutaremos de unas vistas estupendas y luego iniciaremos la bajada hacia el parking pasando por granjas y por la Escuela de Pesca antes de llegar al parking. El lugar tiene varias praderas a lo largo del río a su paso por la Escuela de Pesca y el Parking donde comer y pasar un buen rato jugando y descansando.

| | |
|---|---|
| **Salida:** | 10:00 h en Parking de la Cascada del Hornillo (Sta. Mª de la Alameda - Madrid)<br>https://goo.gl/maps/WRmTYVtkFAe57jwN6<br>Se ruega puntualidad porque el parking se puede llenar. |
| **Dificultad:** | La ruta tiene unos 5 km y 300m de desnivel. Adecuado para niños de cualquier edad. Para bebés se recomienda llevar mochilas de transporte, NO es apta para carritos de bebé. |
| **Transporte:** | Coches particulares |
| **Asistencia:** | Familias del Colegio Kolbe y amigos invitados |
| **Duración** | Ruta de 3 horas en total, en la que habrá paradas intermedias |
| **Recomendaciones:** | Importante llevar 1 litro de agua por persona, gorro y ropa de abrigo o protección contra el viento, y que cada niño lo lleve en su propia mochila.<br>Puntualidad en la hora de salida porque el parking se puede llenar con facilidad.<br>Ropa cómoda para caminar, camiseta térmica, pantalón ligero (no vaqueros) y ropa y calzado de repuesto por si nos mojamos.<br>Ropa de abrigo (forro polar, chaqueta térmica, cortavientos) y para lluvia (chubasquero, paraguas).<br>Botas ligeras de senderismo o calzado deportivo con buena suela.<br>Mochila ligera en la que poder llevar el equipo.<br>Gafas de sol y protección solar.<br>Bocadillo o comida cómoda para el campo.<br>Opcional: bastones de senderismo, botiquín básico. |
| **Contacto:** | clubdemontana@colegiokolbe.com<br>Jaime Kaiser: 619.469.628<br>Jaime Peribáñez: 619.209.834 |

## Normas Club de Montaña Kolbe – Temporada 2022/2023

**Cómo se desarrolla la actividad:**

- Las actividades se realizarán a lo largo de todo el año con una periodicidad mensual aproximada.
- Se elaborará un calendario anual de salidas. Este calendario podrá sufrir variaciones en función de la meteorología, disposición de monitores y/o cualquier imprevisto que pueda ocurrir.
- Son actividades en familia y cada padre se responsabilizará de sus hijos e invitados, asegurándose de que siguen las indicaciones de seguridad y de que su comportamiento es el adecuado. El club actúa siempre como soporte organizativo del recorrido, declinando cualquier responsabilidad derivada del comportamiento individual de los participantes. Los padres y/o tutores serán responsables del comportamiento de los menores, eximiendo de toda responsabilidad a los responsables del club del comportamiento de éstos y de sus progenitores.
- Se aconseja llevar ropa y material adecuado para la práctica del senderismo. Se informará a todos los participantes del material adecuado e imprescindible para las salidas.
- Cada persona, niños incluidos, debe llevar su propia comida y bebida, así como ropa de abrigo y cualquier medicina necesaria por prescripción médica, por ejemplo, alergia primaveral

**Normas durante el desarrollo de la excursión:**

- Las rutas vendrán fijadas por los responsables del Club de Montaña, por lo que queda expresamente prohibido realizar recorridos diferentes a los del grupo participante. Las salidas se realizarán desde el lugar que designen los responsables del club y se cumplirán los horarios puntualmente.
- En cada actividad de senderismo/montañismo organizada por el Club habrá dos responsables que velarán por el buen desarrollo de la marcha y de la organización de la misma. Asimismo, informarán a los participantes, en la medida de lo posible, de sus características, dificultad, horario, equipamiento necesario, posible climatología, etc.
- Un responsable irá a la cabeza del grupo, que marcará el ritmo y nunca podrá ser sobrepasado por ninguno de los participantes, y otro responsable irá situado en la cola del grupo y siempre permanecerá en esa posición cerrando la expedición.
- En caso de accidente, de algún senderista, los responsables decidirán lo más conveniente, declinando el club cualquier responsabilidad derivada del comportamiento individual contrario a las indicaciones de los responsables del Club.
- Ningún componente del grupo podrá regresar solo o quedar aislado del grupo. Deberá estar siempre acompañado de otro senderista o de un responsable, declinando el club cualquier responsabilidad derivada del comportamiento individual de los participantes en este aspecto.

**Normas generales:**

- El Club de Montaña podrá hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las actividades, a no ser que se exprese lo contrario por escrito por parte de los participantes. Las imágenes podrán ser usadas para: a) difusión de actividades y eventos a través de la página web, b) blog y redes sociales del colegio; informes, memorias y proyectos de la asociación; y c) documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales.
- El club se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso supondrá un daño a la honra e intimidad de los asistentes, ni será contraria a sus intereses, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica de adultos y menores.